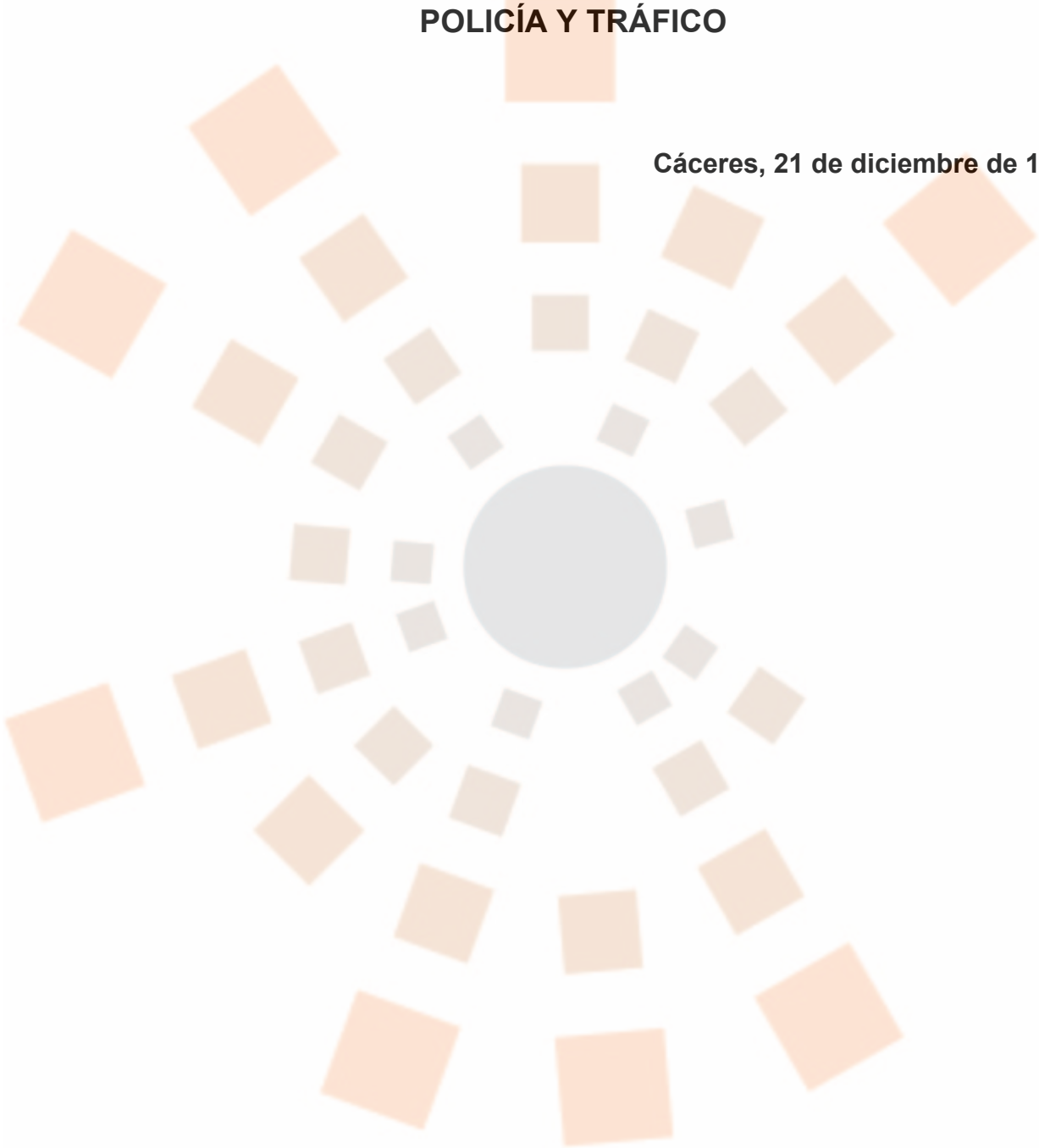


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LOS SERVICIOS
GENERALES MUNICIPALES Y DEL CENTRO MUNICIPAL DE
POLICÍA Y TRÁFICO**

Cáceres, 21 de diciembre de 1998



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LOS SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES Y DEL CENTRO MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁFICO

Cáceres, 21 de diciembre de 1998

...obras que acabamos de inaugurar, las dos realizaciones, y a las cantidades que en ellas se han invertido, fruto de la colaboración institucional, no me referiré yo a ninguna de ellas desde el punto de vista de la construcción del presupuesto, etc., más que para felicitar - yo también lo hago - a las empresas que han trabajado y también al arquitecto, al arquitecto municipal, porque creo que ha hecho un diseño bonito y útil, ¿eh?, y espero, además, verlo ahora cuando terminemos estas breves palabras.

Por los medios de comunicación, en algunas ocasiones, querido alcalde, he podido ver discrepancias, entre las posiciones que mantenía el alcalde y su equipo de gobierno, y las posiciones que mantenían otros grupos de la oposición. Y he venido a esta inauguración porque se me ha invitado. Me ha invitado el alcalde y se lo agradezco. Pero yo, primero, por cortesía de aceptar lo que es una invitación y, en segundo lugar, para hacer algo de pedagogía política. Es decir, independientemente de lo que puedan pensar otros grupos, yo reconozco, y, además, lo hago sin ningún tipo de esfuerzo, reconozco que la dirección de la ciudad en este caso concreto, la dirección de la ciudad de Cáceres, corresponde a sus auténticos y legítimos representantes, en este caso concreto, el alcalde y su equipo de gobierno. Y lo que ellos hagan, para mí estará bien hecho. Independientemente, de que, en algún momento, pueda pensar A o pueda pensar B. Como le pasará al alcalde con respecto a mí, cuando se trata de hablar de la región. Por lo tanto, quiero que quede, desde el principio, claro, que las relaciones institucionales significan exactamente eso: el respeto a la voluntad de los ciudadanos y el reconocimiento a quienes tienen la difícil labor de intentar gobernar una ciudad. Y esa es la razón, también, querido alcalde, por la que, además de corresponder a su invitación, estoy aquí para, repito, hacer algo de pedagogía y también para alegrarme de que la ciudad cuenta con nuevas dotaciones y con nuevos servicios: el edificio de Servicios Generales Municipales, que acabamos de inaugurar, y el Centro Municipal de Policía y de Tráfico que estamos inaugurando en estos momentos.

Los Servicios Generales. Bueno. Yo creo que es una oportunidad el inaugurar un edificio que no solamente sirve para que los ciudadanos tengan mejor acogida a la hora de solucionar sus problemas municipales, sino que también sirve para que los funcionarios tengan una mejor ubicación a la hora de desarrollar su tarea. Y, de vez en cuando, no viene mal que un responsable político haga una cierta alabanza o reconocimiento del papel de la función pública, a la hora de poder llevar adelante una ciudad o de poder llevar adelante una región. Se habla excesivamente del papel predominante de los políticos y ocultamos, en algunas ocasiones, el papel,

importantísimo, de aquellos que ejecutan las resoluciones, los dictámenes, las órdenes, que los políticos les atribuyen. Y hay que reconocer que, de vez en cuando, surge el mal nombre de la función pública, del funcionario. No todos los funcionarios, ni mucho menos, es el típico funcionario detrás de una ventanilla o de un mostrador, con mal genio, tratando mal a la gente. Funcionarios son muchos, funcionarios, y no todos los que están detrás de una ventanilla tratan mal al ciudadano, porque el funcionario también es el policía, funcionario también es el maestro, funcionario también es el profesor de la Universidad, funcionario también es el bombero, funcionario también es el que apaga fuegos, funcionario también es el que cura a la gente... Es decir, que hay mucho tipo de funcionario, y, normalmente, tu sabes alcalde, que siempre, cuando nos ponemos en nuestro papel de ciudadanos, nos fijamos sólo en una parte, en una parte mínima, que es lo que seguramente causa un cierto desprestigio de todo el resto del colectivo, sin los cuáles sería imposible que una ciudad saliera adelante, sería imposible que una región o que un país saliera adelante.

Entonces, yo aprovecho este acto, repito, para hacer un cierto reconocimiento, como también en estos últimos días, en estas últimas semanas, he intervenido públicamente para hacer un llamamiento, sobre todo a nuestros estudiantes que se gradúan en nuestra Universidad, para que no elijan sólo la parte más fácil a la hora de buscarse una salida, cual es opositar para la función pública. A mí, como responsable de una institución, me viene muy bien que a la Junta de Extremadura, se presenten y aprueben los mejores expedientes de la Universidad. Cuanto mejores funcionarios tengamos, mucho mejor. Pero también pretendo, intentar hacer un llamamiento a nuestros estudiantes, hombres y mujeres, para que no se resignen, para que no crean que todo está hecho en la región, para que no crean que ya está todo inventado, y el único camino que nos queda, cuando estudiamos una carrera, es dirigirse rápidamente a una oposición. Yo creo que hay muchos recursos, en estos momentos, que están todavía por descubrir y que no hay que estar pensando que sólo eso se le ocurrirá a algún avisado, en el mejor sentido de la palabra, sino que esas cosas se le pueden ocurrir a muchísima gente si, definitivamente, abandonamos la resignación de que todo está descubierto, de que todo está por hacer.

Al mismo tiempo, nosotros hemos hecho, y va a entrar en vigor el día 1, una norma, discutible, que es aplicar 35 horas semanales a los funcionarios de la Junta de Extremadura. Discutible. Sin duda. Y he visto algunas críticas por parte de algunos sectores diciendo: "cómo le explicamos a nuestros trabajadores que en la administración se trabajan 35 y, si embargo, en la iniciativa privada se van a trabajar más horas". Pero no se trata, no se trata, de intentar halagar a los funcionarios. No se trata de que trabajen menos. Se trata de que puedan trabajar más, los que no tienen trabajo, en estos momentos, en la región extremeña. Y es una opción, que hemos tomado, que esperamos que sirva para que la función pública continúe funcionando y, al mismo tiempo, para que se creen nuevos puestos de trabajo.

Y, por último, quiero, en este capítulo, hacer también un llamamiento a la aceptación, por parte de los ciudadanos, de las reglas de juego de la administración. Nos quejamos, como ciudadanos muchas veces, de que la administración funciona mal, funciona lenta, etc., etc. Muchas veces no es por la voluntad política. Muchas veces no es porque no trabajen los funcionarios. Es, sencillamente, porque así son las reglas. Porque así son las reglas. Y esas reglas hay que respetarlas porque la democracia exige muchos controles. Cuando no hay democracia se hacen las cosas

mucho más rápidas. Cuando los controles se ponen en marcha no hay más remedio que cumplir los plazos para intentar no perjudicar a nadie, y para intentar que todo el mundo tenga sus garantías.

Y, por fin, inauguramos este edificio que albergará a la policía y que regulará el tráfico. Policía y tráfico. Desde mi punto de vista dos conceptos algo contradictorios, algo contradictorios. Tráfico, como ha dicho el alcalde, cada día más numeroso en nuestras ciudades, en nuestros pueblos. Cada día hay más coches, cada día hay más vehículos; y las calles, prácticamente, siguen siendo las mismas. Hay algunas, además, que están ahí desde hace muchos años y, por lo tanto, no se pueden ni siquiera ensanchar. Pero, cuanto más aumenta el número de vehículos, más dificultades hay de solucionar el problema del tráfico. Yo no tengo ninguna esperanza de que el problema del tráfico, en nuestras ciudades, pueda solucionarse seriamente. Salvo que decidamos todos, algo que no decidiremos nunca, que es dejar nuestros vehículos privados en casa y utilizar los servicios públicos.

Pero eso que crea una incomodidad, que es el tráfico en las ciudades, al mismo tiempo también crea una sensación positiva. Si hay más vehículos, quiere decir que hay mayor número de rentas. Y si hay más vehículos, quiere decir que hay más gente. Así que el que haya muchos coches y muchos atascos es malo, pero, al mismo tiempo, también tiene la ventaja de que, ¡hombre!, será que la ciudad está creciendo, viene más gente, vive más gente, hay más gente, con rentas suficientes como para embotellar a la ciudad. Si la ciudad hubiera ido bajando y en lugar de 90 hubiera tenido 40, pues no tendríamos tantos problemas de tráfico en Cáceres; pero la ciudad estaría viviendo un declive que el aumento del tráfico, precisamente, demuestra lo contrario.

Y después está, decía yo, que era contradictorio con policía. Tráfico y policía. Yo creo que cuanto más aumenta el número de ciudadanos, más se necesita de la policía para que nos garantice la seguridad. Pero, al mismo tiempo, también, más sensación de cierta inseguridad se produce en los espacios urbanos cuanto más grandes son. ¿Por qué?. Bueno, muchas veces porque la seguridad no solamente es producto del mejor hacer de la policía. La seguridad, muchas veces, también es consecuencia de no dejar bolsas marginales, que, de una forma u otra, tienen que intentar ganarse la vida. Cuando hacemos políticas que marginan a una parte de la sociedad, esa parte de la sociedad, - como sabe muy bien explicar... jefe de Extremadura -, inmediatamente, tiene que recurrir a algunos recursos que muchas veces generan inseguridad. Y, también, porque muchas veces confundimos, los ciudadanos, lo que es el derecho con lo que son las ganas. Es decir, estamos celebrando el 50 aniversario de la creación de los Derechos Humanos, y muchas veces los españoles confundimos el "derecho a", con las "ganas a", o con las "ganas de". No se tiene derecho a aparcar donde se quiera. Aunque se diga que se tiene derecho a aparcar donde se quiera. Se tienen ganas, de aparcar donde le da la gana a algunos, y lo hacen. Pero eso no es derecho ¿eh?. O se tienen ganas de orinar en la vía pública. ¡No se tiene derecho a orinar en la vía pública!. Simplemente, se tienen ganas de orinar en la vía pública. Se tienen ganas de romper un escaparate y se dice que se tiene derecho a romper un escaparate, ¡no, no!, se tienen ganas de romper un escaparate. Así que, cuando confundimos los derechos con las ganas, el problema es complicado de solucionar. Porque, ¡claro!, contra eso no hay quien luche, no hay quien razone, no hay quien reflexione. Y, entonces, no estaría mal que, de vez en cuando, fuéramos capaces de no ser absolutamente democráticos, que eso es complicado. Es decir, ser absolutamente democráticos nos lleva a los

españoles, muchas veces, a cometer idioteces y estupideces. Hay que ser demócratas, solamente. No excesivamente demócratas. Porque ser excesivamente demócratas, nos lleva a situaciones como confundir la democracia con que a un señor le arranquen el espejo retrovisor de su coche, cuando lo tiene aparcado a la puerta de su casa. Y no tiene nada que ver eso con la democracia. ¡Nada!. Es decir, que un individuo rompa el cristal de tu coche, no tiene nada que ver con la democracia. Pero, en algunas ocasiones, actuamos como si la libertad y la democracia exigieran que ese ciudadano resultara impune, como consecuencia de que estamos en un país absolutamente democrático. Yo me conformaría sólo con que fuéramos democráticos y, por lo tanto, supiéramos en qué consiste la libertad, en qué consiste la tolerancia y en qué consiste el derecho de terceros, que no tienen por qué sufrir las consecuencias de nuestro absolutismo democrático, que, algunas veces, produce efectos absolutamente perniciosos para la convivencia.

Y, por último, señor alcalde, déjeme decir que me encuentro en Cáceres, a gusto como siempre. Todas las Corporaciones Municipales que me han invitado... yo he acudido cuando he podido y siempre me he sentido absolutamente bien en la ciudad. Cuando vengo a Cáceres, invitado por el Ayuntamiento, sé que nunca me voy a encontrar con ninguna sorpresa, sino que va a ser un acto de absoluta normalidad, como es el acto que estamos celebrando en estos momentos. Y me gustaría decir algo. Yo estoy en la vida, en el día, vivo, hablo y tengo los oídos abiertos y sé que muchas veces hay opiniones que son difícilmente refutables porque contra el sentimiento no se puede luchar. Es decir, uno puede combatir una reflexión, una idea, pero un sentimiento... no lo puede refutar. Si uno tiene sentimiento de bajito, cuando el "tío" mide dos metros, pues no hay quien luche contra eso, no hay quien lo convenza; es decir, está convencido de que mide 1,50; o sea, mide usted 2 metros, no, es que el se mira al espejo... Pasa con la anorexia ¿no?. Es decir, contra eso no hay quien luche, mas que los especialistas. Bueno, pues muchas veces oye uno, escucha, que Cáceres está marginado por la Junta de Extremadura. Y que la ciudad de Cáceres, especialmente, está marginada por la Junta de Extremadura. O que el Norte de Cáceres está marginado por la Junta de Extremadura. Y eso son sentimientos. Y contra esos sentimientos no se puede luchar. Es decir, uno se puede volver "mico" y podíamos poner anuncios en los periódicos, que cuando uno tiene el sentimiento de que no te quieren... ¿Cómo se lucha contra eso?. ¿No?. ¿Mandando ramos de flores todos los días?. Pues tampoco ¿no?, porque puede uno llegar a la humillación.

Yo me permito, en un minuto ¿eh?, sólo decir algunas cosas, respecto a la discriminación de Cáceres. Por ejemplo, la Junta de Extremadura aquí ha construido casi mil doscientas viviendas, casi mil doscientas viviendas. Ha hecho abastecimientos de agua potable cuando hace unos años se estaba en una situación crítica, depuradora de aguas residuales, la estación de autobuses, estamos terminando ya el Centro de Transportes, -donde va a ir la nueva Inspección Técnica de Vehículos-, los accesos a la ciudad, -que es innegable que han mejorado todos, por donde quiera que se entre-, las zonas verdes, -preguntaba yo antes al alcalde cómo iba el Parque de los Príncipes, del Príncipe, perdón-, mercado de abastos, -hemos reformado dos-, Instituto Tecnológico de las Rocas Ornamentales, Centros Socio-Sanitarios, Gran Teatro, Auditorio, Matadero Municipal, Centro de Cirugía de Mínima Invasión... ¡Yo que sé!... Podía estar una hora. Pero no se trata de eso. No se trata de que nadie reconozca lo que, por sentimiento, nunca va a reconocer.

Solamente les quiero decir que la ciudad de Cáceres, desde ya hace bastantes siglos, tenía la ciudad monumental que tiene hoy. Lo que pasa es que... a nadie se le había ocurrido, que, seguramente, Cáceres podía ser una ciudad turística importante, si además de tener los monumentos tenía una infraestructura; que permitiera: primero, llegar bien, y, en segundo lugar, alojarse mejor. Bueno, pues hemos hecho algunas cosas. Por ejemplo, hoy Cáceres tiene un parador de turismo, tiene algunos hoteles que parece que son mejores que los que había hace sólo 8 ó 10 ó 15 años. Y, por lo tanto, yo creo que entre todos: Junta de Extremadura, Diputación, Ayuntamiento; hemos conseguido darle un carácter de ciudad turística que, sin duda, asegura su futuro. Pero es que hemos hecho algo más, yo creo, que es darle también el carácter de ciudad universitaria. No se ha valorado mucho, lo que eso significa y lo que eso representa. Pero, no en vano, el aumento de coches es consecuencia del aumento de titulaciones en nuestra Universidad. Saben muy bien los ciudadanos de Cáceres, sabemos muy bien los ciudadanos extremeños que cuantas más titulaciones tenga una ciudad universitaria, más gente acude, no solamente a estudiar sino muchos de ellos a vivir en la propia ciudad de Cáceres. Y se ve, que hay pueblos, mucha gente de algunos pueblos, que ya que están los hijos en Cáceres, al final terminan comprando una vivienda en Cáceres, y terminan viniendo a vivir aquí. De ahí, después, que surjan coches, etc., etc., etc.

En definitiva, yo creo que hemos hecho dos cosas importantes. Una, una acción tendente a atraer visitantes, y una acción tendente a atraer residentes. Eso ha sido darle a Cáceres el sentido de ciudad turística y el sentido de ciudad universitaria. Creo que, por ahí, Cáceres tiene un futuro muy sólido y muy asegurado. Al mismo tiempo que una ciudad de servicios, como pone de manifiesto estas dos instalaciones que acabamos de inaugurar y que yo agradezco profundamente que se me haya invitado a estar presente aquí.

Nada más y muchas gracias.